

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA DE FISICA ACTA Acta extraordinaria Nº CC 22/2022 17 de noviembre 2022

sesión electrónica

1.- Llamado a Técnico Electrónico IFFI- Bases y condiciones del llamado.

El CCA en su Acta CC20/2022 aprobó la realización de un llamado para técnico en electrónica con una dedicación de 20 hs semanales. Se solicitó al Dr. Paulo Valente, Investigador responsable del TEFI que en consulta con otros Investigadores del IFFI envíe propuesta de bases.

Resolución: a) Se aprueban las bases para el llamado para Técnico en Electrónica para tareas de apoyo a los laboratorios de investigación del Área de Física del PEDECIBA a desempeñarse en el Taller de Electrónica del Instituto de Física de Facultad de Ingeniería.

Comisión: Paulo Valente, Ricardo Marotti, Horacio Failache.

b) Comunicar a la Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6 en 6



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ÁREA FÍSICA

LLAMADO A TÉCNICO en ELECTRÓNICA para tareas de apoyo a los laboratorios de investigación del Área de Física del PEDECIBA.

Tareas

Reparación y mantenimiento de equipos Construcción y documentación de instrumentos sencillos (ej: fuentes, amplificadores, controladores)

Requisitos

Diploma que lo acredite como Técnico en Electrónica o formación equivalente Experiencia.

Conocimientos relevantes

Diseño e implementación de circuitos impresos.

Soldadura de componentes.

Montaje en gabinetes.

Circuitos eléctricos pasivos.

Amplificadores operacionales.

Manejo de osciloscopio, multímetro y generador de funciones.

Documentación a presentar

Carta de solicitud.

Diploma de Técnico en Electrónica o equivalente

Curriculum Vitae con copias de los certificados.

Características del cargo

Carga horaria: 20 horas semanales en horario a convenir a desempeñar en el Taller de

Electrónica del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Sueldo Nominal: \$34.835 + el ajuste salarial que corresponda al sector Educación Grupo 16 Subgrupo 02 de febrero de 2023.

Se hará un contrato por 6 meses renovable sujeto al informe del Investigador Responsable del TEFI.

Fecha límite de presentación de la documentación:

Enviarla por correo electrónico a la Secretaría del área (<u>fisica@pedeciba.edu.uy</u>) antes del **6 de febrero de 2023.**

El tribunal entrevistará a los seleccionados y se pedirá la presentación de los documentos originales.